

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44 y 47 fracción III de la Ley Electoral del Estado de Baja California, me permito convocarle a la **Trigésima Novena Sesión Extraordinaria** del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que tendrá verificativo el día **domingo 05 de junio de 2016, a las 7:30 horas** en la sala de sesiones **“Licenciado Luis Rolando Escalante Topete”**, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, del Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.-** Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.-** Declaración de Sesión Permanente, con fundamento en el artículo 5 numeral 9 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
- 4.-** Conocer y resolver en su caso, todos los asuntos relacionados con el desarrollo de la Jornada Electoral, así como la remisión de la documentación, expedientes y paquetes electorales, por parte de los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla a los Consejos Distritales Electorales del Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016.
- 5.-** Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

C.P. JAVIER GARAY SÁNCHEZ
CONSEJERO PRESIDENTE